

Quito, 13 de mayo de 2013

Boletín de Prensa No. 426

La Senplades formará parte de comité intersectorial para transformar la matriz productiva

Como parte de la repotenciación de la estructura del Ejecutivo, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) será parte del futuro Comité Intersectorial para el Cambio de la Matriz Productiva, que se prepara para el nuevo período de gobierno. Esto lo anunció el Presidente de la República, Rafael Correa, en el Enlace Ciudadano emitido el pasado sábado desde el sector de Quitumbe, al sur de Quito.

El Comité Intersectorial para el Cambio de la Matriz Productiva es una instancia que articulará la política pública orientada a transformar la estructura económica del país. Responde a la propuesta de nueva institucionalidad que requiere el Estado, en el marco de la consolidación de sus facultades de rectoría, planificación y regulación, para satisfacer las demandas de la ciudadanía.

Este comité planificará y coordinará la política intersectorial para generar mayores rendimientos de la política pública en materia productiva. El comité será dirigido por la Vicepresidencia de la República, con la participación de la Senplades y los ministerios coordinadores de la Política Económica; Sectores Estratégicos; Producción, Empleo y Competitividad; y Conocimiento y Talento Humano.

En este marco de fortalecimiento del Ejecutivo, también se contará con un espacio para la formulación de la política interministerial, que será presidido por el Ministro Coordinador de la Producción; y un espacio para la política sectorial, donde se creará el Ministerio de Comercio Exterior con el fin de impulsar las exportaciones, la sustitución de importaciones, la comercialización y los procesos de negociación.

El Comité Intersectorial para el Cambio de la Matriz Productiva forma parte del proceso de consolidación de la estructura del Ejecutivo con miras a cumplir el mandato popular expresado mayoritariamente en las urnas, el pasado 17 de febrero, en apoyo al Plan de Gobierno, que contempla el cambio de la matriz productiva.

La transformación de la matriz productiva, que implica una nueva forma de producir y consumir para el Ecuador, también se expresa en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y cuyo enfoque será profundizado en el nuevo Plan para el período 2013-2017.

Para mayor información:
Dirección de Comunicación



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819
www.planificacion.gob.ec

